

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2.016**

Señores accionistas:

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, presento este informe a ustedes señores accionistas el mismo que está condicionado a los puntos indicado en los párrafos posteriores, este es el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2016 de la compañía **HOMES ECUADOR S. A. HOMECE.**

- ❖ *Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la superintendencia de compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas lo siguiente:*
  
- ❖ *Se Informa que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de 800 (Ochocientas acciones) a \$ 1.00 por cada acción para el final del 2016.*
  
- ❖ **HOMES ECUADOR S. A. HOMECE.** *la compañía en este año generó ingresos por \$ 715.866,17 (Setecientos quince mil Ochocientos Sesenta y seis con 17/100 dólares). Estos se originaron por Avances de Obra en la construcción de soluciones inmobiliarias en Costa Plaza y Bosque Rioja, al finalizar el ejercicio fiscal del 2016, la compañía determinó Costos y Gastos por el monto de \$ 711.145,07 (Setecientos once mil Ciento cuarenta y cinco con 07/100 dólares) una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$ 4.721,10 (Cuatro mil Setecientos Veintiuno con 10/100 dólares) tratando de esta manera mantener satisfechos a los Accionistas de la Compañía, proponemos incrementar los ingresos en el próximo año a fin de equilibrar los gastos*
  
- ❖ *En mi opinión los Estados Financieros, así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las nuevas NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.*

*El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.*

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Denise Ma. Rumbear Dueñas', with a long, sweeping flourish extending to the right.

*Sra. Denise Ma. Rumbear Dueñas*

**APODERADO LEGAL**

Guayaquil, 25 de Marzo del 2.017